

DELITOS EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ 1750 – 1810.**Ojeda R . Hernández A.J . Gómez F .***1. Director Centro de Estudios Sociales Gimnasio Campestre (CES). 2. Estudiantes de once grado auxiliares de investigación. CES**Autor para correspondencia censociales@campestre.edu.co.***Resumen**

Hoy en día en la investigación histórica se tienen otras pautas para reconstruir el pasado como los comportamientos sociales vistos desde datos estadísticos. A partir de las expresiones sociales podemos analizar el tejido cotidiano de una población en este caso de una ciudad que se manifiesta con otro tipo de prácticas poco estudiadas como son los delitos. En este artículo se demuestran las cifras reevaluadas de un estudio anterior sobre los delitos cometidos en Santafé de Bogotá período tardío colonial.

Summary

Nowdays in historical research there are other parameters to reconstruct the past, these are social behaviors taken from Statistics.. We can use social expressions to analyze the inner structure of a community, in this specific case, of a city that displays particular situations of crime, that have not been studied deeply. This article shows a restructured study about statistics of crimes that happened in Santafé de Bogotá at the end of the colony.

Introducción.

El objetivo de este artículo es develar una parte de la cultura santafereña vista desde sus acciones delictivas, mostrar a partir de las estadísticas el tipo de prácticas que tenían los ciudadanos de Santafé, en el período comprendido entre 1750 y 1810, tiempo que comprende el período virreinal, de mayor ajuste administrativo y fiscal para la población que se manifiesta en contra del Estado opresor. De la misma manera queremos contribuir al conocimiento con nuevos datos arrojados en una primera entrega del desarrollo de una línea de investigación del Centro de Estudios Sociales, que pretende estudiar el tejido social y cultural de los habitantes de esta ciudad en la historia colonial.

Hasta el momento la historiografía colombiana que ha examinado el siglo XVIII, ha reconstruido sus estructuras política, económica, religiosa, sucesos que iniciaron el movimiento de la independencia, el mestizaje, pero no, una base social conformada por actitudes, clamores, sentimientos, simbologías, quebrantos, llanto, gestos, acciones y lenguajes, como otras formas de expresión de inconformidad sobre diferentes situaciones que se presentaron en el transcurso de este período; como manifestaciones culturales de un pueblo no estudiado en su esencia cotidiana. Por tal motivo se propone el estudio de la cultura a partir de otro parámetro como es el de los delitos.

Sobre este tema de los delitos se han realizado varios estudios como por ejemplo los de Zoila Gabriel de Domínguez¹, quien trabajó una tesis para el año de 1974 con respecto al

mismo tema propuesto para este artículo, haciendo un análisis cuantitativo de los delitos que se cometieron para esta misma fecha. En este trabajo la autora encontró que para el período de estudio, hubo un total de 115 delitos; pero en otro estudio posterior propuesto como tesis de pregrado² se encuentra un total de delitos mayor, cosa que ya reevalúa el trabajo de la socióloga, siendo esto un punto de partida que nos llevó a diseñar una investigación que buscara las razones de estos datos tan disímiles cuando se trata del mismo tema, por tal motivo emprendimos la investigación para saber que era lo que había pasado con el estudio de esta autora y porqué sucedió.

Santafé de Bogotá.

Hasta mediados del siglo XVIII, Santafé fue predominantemente indígena, esto por los oficios y demanda de mano de obra como criados, insertos en la mita urbana, lo que implicó una fusión de etnias de carácter inevitable.

Para la segunda mitad del siglo XVIII la ciudad presentaba en su población dos características que la hicieron crecer a nivel demográfico como son : la disminución de la tasa de mortalidad y la migración permanente hacia ella, “es presumible pues que el crecimiento de la población de la región de la sabana, aunado al incremento de la concentración de la tierra en manos de la aristocracia criolla, hubiera aumentado la población de itinerantes, mendigos y vagos que empezaron a instalarse en las plazas de mercado, las chicherías y las pulperías en busca de ocupación pero produciendo hondo malestar entre las élites ciudadinas”³ aspecto que se

refleja también en el aumento de los delitos; Santafé, era una ciudad que estaba en el clímax del proceso de mestizaje, en la que se introdujeron varios cambios importantes⁴.

En cuanto a su crecimiento demográfico, entre 1778 y 1800, la población santafereña creció en un 34.13%. En 22 años pasó de tener 16.002 habitantes a 21.464, un aumento absoluto de 5.460 personas, lo cual hace una tasa anual de crecimiento de 1.3%. Este acelerado aumento demográfico, contribuye al crecimiento en todo sentido de la ciudad, y este factor nos lleva en conexión directa con el tema a tratar en este artículo, un aumento apenas lógico en su tasa delictiva.

Estudio de los delitos en Santafé.

El punto de donde partió la investigación, fueron los delitos consignados en los documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación en los fondos juicios criminales, Visitas Cundinamarca, Historia civil, Real Audiencia, Miscelánea de Cartas, Miscelánea General, Pleitos, Policía, Cabildos, entre otros, ya que estos documentos reflejan un ambiente político de una buena parte de la sociedad que están insertos en el orden colonial.

También se toman como base los escritos políticos más relevantes a nuestro juicio que se han elaborado con respecto a este tema como los reclamos y las representaciones⁵, ya que de allí se puede desprender un estudio sobre la cultura política de la sociedad Neogranadina, que dejan ver las nociones más extendidas que inspiraron y legitimaron las prácticas políticas, sociales y culturales de la ciudad.

Se quiere resaltar que no todos los delitos cometidos en la ciudad tenían que ver con acciones bajo el efecto de la chicha, como se puede presumir, aunque en una buena parte de los casos encontrados, se observa que la persona que cometía el delito se encontraba primero en una pulpería y después por las calles desataba la acción delictiva.

Sin embargo algunos delitos eran propiciados o planeados en algunos lugares reservados donde se ingería bebida fermentada, por tal motivo "la chichería cumplió un importante cometido para las clases bajas de Santafé. En primer lugar, fue un sitio de reunión, encuentro y reconocimiento de los grupos excluidos de la ciudad"⁶ y en segundo lugar fue un sitio que sirvió de paño de lagrimas de muchos, pero de refuerzo de su identidad y toma de valor para cometer los actos delictivos a la sazón de unos cuantos cuartillos de la bebida para otros.

A continuación veamos algunos aspectos relevantes del estudio de Zoila Gabriel.⁷ Primero, el espacio temporal de la

investigación es un poco más amplio, 10 años, pues ella lo comenzó desde 1740 hasta 1810. Segundo, describió estadísticamente los delitos del periodo haciendo una cuantificación y tipificación de estos sin resaltar estudios de caso, aspecto que si es tratado en el otro estudio sobre los delitos como protesta política. Para este tipo de trabajos nos parece que el estudio de casos permite conocer las pautas de comportamiento y los focos de tensión dentro de la sociedad, además de revelar otros aspectos de la vida diaria, las situaciones cotidianas y la red de relaciones que se fueron instaurando entre los habitantes santafereños.

A) Delitos contra la vida e integridad personal	
Homicidios	23
Heridas	32
Sub-Total	55
B) Delitos contra la propiedad	
Abigeato	9
Hurto	21
Robo Sacro lego	4
Robo con Violencia	1
Robo Tesoro Publico	1
Sub-Total	36
C) Delitos contra la familia	
Adulterio	7
Amancebamiento	1
Concubinato	4
Incesto	2
Sub-Total	14
D) Delitos Sexuales	
Desflore	2
Estupro	4
Sub-Total	6
E) Otros	
	4
TOTAL	115

Tabla No. 1: Estadística realizada por Zoila Gabriel. La delincuencia en la capital del Virreinato 1740 - 1810

El estudio anterior engloba el tipo de delitos sin discriminar, los años en los cuales fueron cometidos, aspecto que sí se tiene en cuenta en nuestro trabajo. De la misma manera se tuvo en cuenta en la tesis que llevó a formular una nueva investigación rigurosa sobre el tema, ya que los totales no coincidían teniendo un espectro de búsqueda más reducido. Como se muestra en la siguiente tabla 2

	Muerte	Robo	Injuria	Conspiración	Heridas	Violación	Ultraje	Ataque	Paliza	Riña	Desacato	Vagancia	Sublevación	Agravio	Amancebamiento	TOTAL
1745-1749		1					1					1				3
1750-1754	1		1					1								3
1755-1759			2				1			2			1			6
1760-1764	1		2		1						1		1	2		8
1765-1769			1		1							1				3
1770-1774	1							1	1	1						4
1775-1779		1	3				1					2				7
1780-1784		1	3	9			1	1		1	1	1	12	1		31
1785-1789		1						1		1		1		1		5
1790-1794	5	2				1	1			1			1			11
1795-1794			2		7		1	2		1	1		2		1	17
1800-1804	3	4	3		5	1				3		1				20
1805-1810	2	5	6	1	6		2	3	1	7	2		2	2	1	40
TOTAL	13	15	23	10	20	2	8	9	2	17	5	7	19	6	2	158

Tabla No. 2: Delitos como expresión ante la política Virreinal en Santa Fé años 1795 - 1810

Para este estudio, se escoge una periodización iniciando en la mitad del siglo XVIII y terminando el año de 1810, donde podemos ver claramente dos picos muy marcados.

El primero en el período de 1780 - 1784, donde se pueden observar que quedaron registrados 31 delitos, (ver tabla 2) lo primero con lo que se puede relacionar es con el movimiento del común. El otro pico corresponde al período de 1805 - 1810, donde se registraron 40 delitos, lo más paralelo a esto como hecho histórico es el grito de independencia.

Otro aspecto importante que nos sugiere el cuadro, es el estudio de los picos muy bajos, producidos en varios períodos, para saber cuáles fueron sus causas. La preocupación más grande sería, por ejemplo en el primer período analizado tenemos un resultado de 3 delitos, lo mismo que para el segundo período y para el de 1765 - 1769. Por ejemplo para el período de 1780 - 1784 en la casilla 4 que corresponde al delito de conspiración, se puede ilustrar con un caso en donde se planeaba a altas horas de la noche en

tiendas y pulperías la forma de eliminar a personajes claves para desestabilizar el orden colonial existente en Santafé.⁸

La misma situación ocurre en la casilla número 13 correspondiente al delito de sublevación que se encuentra en el período de 1780 - 1784, cuando se incorporan las reformas fiscales, a lo que se le sumó la presencia del visitador Gutiérrez de Piñeres que fue un hombre que generó mucha polémica en la capital.

Para este período sucedieron cosas muy particulares como la contemplación por correspondencia entre el Virrey Flores y Gutiérrez de Piñeres, para indultar a los reos y con mayor apremio a los sublevados.⁹

Para el 14 de octubre de 1808, se emite un comunicado por parte del Virrey Antonio Amar y Borbón donde indultaba a todos los reos menos a los sediciosos, alevosos y rebeldes, "ultimamente lo serán todos los reos que se hallen encarcelados por cualquier clase de causas como no

sean las de lesa magestad divina o humana, asesinato, alevocía, robo ni otro que merezca pena con pozal ó nota de infamia.”¹⁰

Tal vez, por este motivo se incrementaron un poco los delitos como la riña, la injuria, heridas y hasta robo para el período de 1805- 1810.

De acuerdo con todos los delitos que se estaban presentando en la ciudad se vio la necesidad de solicitarle al virrey la creación de una sala del crimen y los motivos que señaló para crear esta sala, son también motivos que nos ilustran el descontento del pueblo :

“ V.M. a de considerar a que estado de infidelidad ha llegado esta república, pues cuando con dolorosa experiencia estamos viendo que los cinco ministros destinados que cons-

tituyen la Audiencia no son capaces a dar expediente a la confusa multitud de causas civiles como criminales que ocurren en todo el reino las que han tenido maior aumento desde el establecimiento del virreynato y aumento de rentas reales, con la abundancia de Europeos y recursos de rentas reales, juntas y demas negocios convenientes al gobierno”¹¹ Según esta declaración y los datos que se presentan a continuación, nos parece pertinente empezar a revisar caso por caso para tener un mejor cuadro delincencial para esta época en la Capital.

A continuación presentamos los datos que recogimos en la investigación realizada a partir de la lectura de los índices de cada caso encontrados en los diferentes fondos documentales con un total de 665 delitos especificados en 32 grupos de la siguiente manera: tabla 3.

Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	total
1750-1754	1		3	4				2	3	1	1																				2	17	
1755-1759	2	4	5			1		1	2		1																				2	18	
1760-1764	2	2	4	3		1			3				2													1					1	19	
1765-1769		2	1	2					1																							6	
1770-1774	1	2	1	1						2			1						1													9	
1775-1779	2	4	1	2		1			1																	1						12	
1780-1784		2	2	2	1	1		1				1			2		1	1					1									15	
1785-1789		1	2	2		3			1				1				1					1	1				1					14	
1790-1794	2	1	3	10		2			1			1									1			1	1							23	
1795-1799	3	3	4	6			1	1	8	1					1			2							1			1		1		33	
1800-1804	10	1	21	6		4	2	1	12	3	1	3	1	2	2			4							2				1			76	
1805-1810	6	4	27	12	2	4	1	6	9	1		2		2	5			1	1	1	1	2					2			1	90		
sin fecha		1																													1		
Total	29	27	74	50	3	17	4	12	41	8	2	7	5	1	4	10	1	1	8	2	1	3	3	1	1	4	1	1	3	1	1	6	665

Tabla 3: Estadística realizada a partir del Fondo Juicios Criminales.

Delitos en Santafé durante el período de 1750-1810

- | | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| 1. Fuga. | 9. Heridas. | 17. Multa. | 25. Estupro. |
| 2. Injurias. | 10. Ataque. | 18. Suicidio. | 26. Vagancia. |
| 3. Robo. | 11. Uxoricidio. | 19. Riña | 27. Sublevación. |
| 4. Muerte. | 12. Insulto. | 20. Excesos. | 28. Soborno. |
| 5. Sevicia | 13. Desobediencia. | 21. Forzamiento. | 29. Amancebamiento. |
| 6. Concubinato. | 14. Destrucción. | 22. Falsificación. | 30. Incesto. |
| 7. Desfloramiento. | 15. Adulterio. | 23. Atropello | 31. Bestialidad. |
| 8. Maltrato. | 16. Escalamiento. | 24. Prostitución. | 32. Cuatrero. |

Este último cuadro, contiene los delitos coloniales (1750-1810) que fueron registrados en los fondos "Sección Colonia Juicios Criminales"¹² y en "Asuntos Criminales de la República"¹³ del Archivo General de la Nación. Al revisar estos dos fondos encontramos 32 tipos diferentes de delitos cometidos en la capital durante este período de 1750 a 1810 más de los que se encontraron en los anteriores estudios.

En la estadística se pudo analizar que hubo unos delitos cometidos por los ciudadanos con alta frecuencia, como lo fueron: el robo, la muerte, los heridos y las injurias. Hubo otros que también se repitieron pero no tan constantemente, como lo fueron: El concubinato, el maltrato, los ataques, el escalamiento, las riñas y la cuatrería.

Por último algunos delitos que encontramos sólo se cometieron menos de cinco veces, como lo son: la sevicia, el desfloramiento, el uxoricidio, (que hoy se conoce como un delito agravado y es el asesinato entre cónyuges) la desobediencia, la destrucción, las multas, los suicidios, los excesos, los forzamientos, la falsificación, el atropello, la prostitución, el estupro, la vagancia, la sublevación, el soborno, el amancebamiento, el incesto y la bestialidad.

En esta tabla, se pudo analizar algo muy interesante y es que en donde hubo más actividad delictiva fue en los últimos tres periodos de la colonia, en donde se presentaron por ejemplo el vacío de poder de España y otros aspectos de tipo político, los cuales "ayudan a entender aún más que aquellos no fueron movimientos "espasmódicos" y que los desordenes y las protestas más o menos violentas no fueron la única forma de participación de la gente común en política, sino que, existía una cultura política de participación en la cual estos levantamientos se inscribían, como una de las vías a las que se acude en situaciones particulares, lo que está visiblemente cargado de actitudes, valores y representaciones presentes en una experiencia larga y común a muchos pueblos."¹⁴ De tal manera que todos estos gestos, clamores y acciones evidencian una vida social impregnada de la política.

Otro aspecto y razón de los delitos es el cansancio del pueblo por la opresión española, lo que generó que los ciudadanos empezaran a cometer muchos delitos para oponerse a los españoles¹⁵. Algunas causas de protestas, levantamientos del pueblo y espacios de delincuencia, para Margarita Garrido "se conjugan con una participación de la gente común en lo considerado "público", la cual es casi continua o con una regularidad al menos anual con motivo de las elec-

ciones... había protestas contra los elegidos, contra fallas en el gobierno contra los abusos"¹⁶, aspectos que fueron tratados en la tesis de pregrado.

Para poder comprobar este tipo de expresiones sólo hay que mirar la estadística y darse cuenta que en los últimos cinco años del período colonial hubo 90 delitos y en el período anterior (1795-1799) 76 delitos, esta cantidad supera casi en el triple o en más a todos los demás períodos, por tal motivo quisimos recoger todos los delitos y no sólo los que tenían que ver con una expresión de protesta política como ya se había hecho.

En nuestra estadística pudimos contar 32 delitos de los cuales algunos tienen términos que no son conocidos o manejados en la época actual como lo es el uxoricidio (muerte causada a la mujer por parte de su marido) acción que se determina hoy como homicidio agravado, la cuatrería (ladrón que hurta bestias), el concubinato (hombre o una mujer que tiene relaciones con una persona que no es su esposo/a), el amancebamiento (trato ilícito y habitual de hombre y mujer), el desfloramiento (quitar la virginidad), la sevicia (crueldad excesiva), la bestialidad (cometer actos bárbaros) y las injurias (ultrajar con obras o con palabra)., factores que nos hacen constatar la diferencia que existe en los procesos y concepciones judiciales de épocas diferentes y el apego a la moral católica que existía en la sociedad de Santafé de Bogotá.

Continuando con la investigación y sabiendo que en otros fondos documentales podíamos encontrar más información sobre este tema, procedimos a buscar algunos registros de delitos que se hubieran hecho en otras dependencias y que también son muestra representativa del comportamiento social de esa época en Santafé.

Por tal motivo presentamos la nueva tabla 4, que muestra la estadística de los delitos, pero al igual que la primera, se deben revisar muy bien los casos y hacerles el estudio pertinente para poder establecer otro tipo de información como la sentencia, el manejo judicial, el proceso, las implicaciones y otro tipo de prácticas que pueden arrojar luces para develar el estado cultural y social de esta población.

En esta otra tabla se encontraron otra clase de delitos no contemplados anteriormente, como las deudas, vagancia, causas de residencia y la insubordinación, casos que también necesitan de un análisis para poderlos contemplar independientemente y aportar en este tipo de temas.

Delitos	Deudas	Injurias	Causas de residencia	Robo	Sublevación	Fraude	Ultrajes	Agravios	Insubordinación	Vagancia	Homicidio	Total
1750-1754												
1755-1759	4		1					1				6
1760-1764		1	4									2
1765-1769												
1770-1774	1											1
1775-1779			1									1
1780-1784		1			2							3
1785-1789	1	2		1				1			2	7
1790-1794	2	3		2				2			2	11
1795-1799	1	1									2	4
1800-1804	3	2		2		1	4	7		1	4	24
1805-1810	6	2		1	1	2	1	1	5		1	20
Total	18	12	6	6	3	3	5	12	5	1	11	79

Tabla 4: Delitos cometidos entre 1750 y 1810 vistos desde otros fondos documentales del Archivo General de la Nación¹⁷.

Los delitos que se encontraron en esta búsqueda fueron 11 tipos de delitos y realizados en 79 ocasiones, dato que contribuye a nuestro análisis e investigación.

Conclusiones

La historiografía colombiana, inclusive la latinoamericana en estudios coloniales de legislación penal y crímenes empieza a elaborarse, si bien se han estudiado los de la Provincia de Antioquia, la Gobernación de Popayán y el Reino de Granada, son muy pocos los artículos que se refieren a Santafé y su desarrollo es precario, será necesario abordar la historia social criminal teniendo en cuenta la concordancia entre el factor económico, social y poblacional con un análisis más cuantitativo para poder elaborar una tipología de la delincuencia en la sociedad colonial.

Con este artículo pretendimos demostrar como a partir de la investigación rigurosa en los documentos del Archivo

General de la Nación, pudimos encontrar que efectivamente al primer estudio de los delitos en Santafé, publicado en la revista de la Javeriana para 1974, le faltaron muchos más datos, posiblemente por la falta de sistematización del Archivo, porque para esa época todavía no había las condiciones que tenemos ahora.

Aspecto que resaltamos en cuanto a que gracias a la modernización de los archivos se pueden mejorar las investigaciones.

Si sumamos los totales de las búsquedas realizadas en los diferentes fondos documentales, encontramos que los delitos cometidos para el período de 1750 a 1810 fueron según nuestra investigación un total de 744, repartidos en varias acciones las cuales tendremos que clasificar a partir de la lectura de cada expediente y no 115 como quedó consignado en la publicación citada la cual generó nuestra investigación..

Lo que podemos concluir de este estudio, es que no se puede despreciar la riqueza informativa de otros fondos documentales, como posiblemente se ha realizado en otros trabajos, que por no llevar el nombre del estudio o tema que vamos a investigar no se contemplan, perdiendo la oportunidad de encontrar distintos aportes a la reconstrucción histórica y el trabajo académico.

La investigación no concluye aquí, lo que sigue es establecer un análisis de conductas, frecuencias, tipo de población, barrios y calles del delito, prácticas policivas, dictámenes judiciales y políticas establecidas para estos casos. Este es un informe preliminar en el cual queríamos constatar una duda que surgió a partir de cuantificar los delitos como protesta política, que superaron el total de un estudio de los delitos en general.

Bibliografía

Fuente Primaria.

Biblioteca Nacional. Manuscritos Raros y curiosos. Defensa de Victorino Franco y Lucas Campuzano enjuiciados por conspirar contra Españoles en Santafé. 1784. Libro 380 ff143- 152. Y en 1782 se levanta una "Sentencia contra los sujetos que celebraban juntas nocturnas en la casa de Pedro Millan. Libro 381 ff. 66-72.

Biblioteca Nacional. Manuscritos Raros y curiosos. Libro 370, año 1781, ff 96- 143.

A.G.N. Sección Colonia Fondo Juicios Criminales. Tomos I- CCV

A.G.N. Los fondos revisados en esta búsqueda fueron: Milicias y marina, Diezmos, Residencias Cundinamarca, Policía, Miscelánea, Pleitos,

Cabildos, Real audiencia, Alcabalas, Colegios, Consulados, Historia eclesiástica, Aduanas.

Fuentes secundarias.

Dueñas Vargas, Guiomar. LOS HIJOS DEL PECADO. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial. EUN. 1997. Pág. 125.
Gabriel de Domínguez, Zoila. "Delincuencia en la capital del Virreinato": Delito y sociedad en el Nuevo Reino de Granada Periodo Virreinal (1740-1810). En: Revista Universitas Humanística. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Dic. 1974 - Jun. 1975 No 8-9. Pág.281-398.

Garrido Margarita. RECLAMOS Y REPRESENTACIONES, Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815. Bogotá Banco de la República, 1993.

_____. CONVOCANDO AL PUEBLO, TEMIENDO LA PLEBE. En revista Historia y Espacio. N° 14 Vol. V Cali, junio 1991.
Hans Joachim Konig.

EN EL CAMINO HACIA LA NACION. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado, 1750-1856. Banco Republica. 1994.

Mc Farlane, Anthony. COLOMBIA ANTES DE LA INDEPENDENCIA. Economía sociedad y política bajo el dominio Borbón. Banco de la República / Ancora Editores. Bogotá 1997. 482 pág.

_____. CIVIL DISORDERS AND POPULAR PROTEST IN LATE COLONIAL NEW GRANADA. En: Hispanic American Historical Review Vol. 65 1984.

Mora de Tovar Gilma. AGUARDIENTES Y CONFLICTOS SOCIALES EN LA NUEVA GRANADA SIGLO XVIII. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1988

Ojeda Pérez, Robert. "Delito social y Protesta política en Santafé de Bogotá: 1750 - 1810. Manifestaciones y Perspectivas" trabajo de grado como requisito para optar por el título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá Sep. 15 de 1999

_____. Comuneros en Santafé. en: revista El Astrolabio volumen 2 No 1 Enero- Junio, 2002. Gimnasio Campestre Pág. 8 - 16.

Vargas Lesmes, Julián. La Sociedad de Santafé colonial. Bogotá. cinep. 1990 **Pág.381**

Citas

¹ Gabriel de Domínguez, Zoila. "Delincuencia en la capital del Virreinato": Delito y sociedad en el Nuevo Reino de Granada Periodo Virreinal (1740-1810). En: Revista Universitas Humanística. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Dic. 1974 - Jun. 1975 No 8-9. Pág.281-398.

² Ojeda Pérez, Robert. "Delito social y Protesta política en Santafé de Bogotá: 1750 - 1810. Manifestaciones y Perspectivas" trabajo de grado como requisito para optar por el título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá Sep. 15 de 1999

³ Dueñas Vargas, Guiomar. LOS HIJOS DEL PECADO. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial. EUN. 1997. Pág. 125.

⁴ Al respecto de este tema ver: Ojeda Pérez, Robert. "Delito social y Protesta política en Santafé de Bogotá: 1750 - 1810. Manifestaciones y Perspectivas" trabajo de grado como requisito para optar por el título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá Sep. 15 de 1999.

⁵ Garrido Margarita. RECLAMOS Y REPRESENTACIONES, Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815. Bogotá Banco de la República, 1993.

IDEM - CONVOCANDO AL PUEBLO, TEMIENDO LA PLEBE. En revista Historia y Espacio. N° 14 Vol. V Cali, junio 1991.

Anthony Mc Farlane. COLOMBIA ANTES DE LA INDEPENDENCIA.

IDEM - CIVIL DISORDERS AND POPULAR PROTEST IN LATE COLONIAL NEW GRANADA. En Hispanic American Historical Review Vol. 65 1984.

Hans Joachim Konig. EN EL CAMINO HACIA LA NACION. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado, 1750-1856. Banco Republica. 1994.

AGUARDIENTES Y CONFLICTOS SOCIALES EN LA NUEVA GRANADA SIGLO XVIII. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1988

Dueñas Vargas Guiomar. LOS HIJOS DEL PECADO. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial. EUN. 1997.

⁶ Vargas Lesmes, Julián. La Sociedad de Santafé colonial. Bogotá. cinep. 1990 **Pág.381**

⁷ Gabriel de Domínguez, Zoila. "Delincuencia en la capital del Virreinato": Delito y sociedad en el Nuevo Reino de Granada Periodo Virreinal (1740-1810). En: Revista Universitas Humanística. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Dic. 1974 - Jun. 1975 No 8-9. Pág.281-398.

⁸ Biblioteca Nacional. Manuscritos Raros y curiosos. Defensa de Victorino Franco y Lucas Campuzano enjuiciados por conspirar contra Españoles en Santafé. 1784. Libro 380 ff143- 152. Y en 1782 se levanta una "Sentencia contra los sujetos que celebraban juntas nocturnas en la casa de Pedro Millan. Libro 381 ff. 66-72. Vease también "Comuneros en Santafé en: revista El Astrolabio volumen 2 No 1 Enero- Junio, 2002. Gimnasio Campestre Pág. 8 - 16.

⁹ Biblioteca Nacional. Manuscritos Raros y curiosos. Libro 370, año 1781, ff 96- 143.

¹⁰ A.G.N. Sección Colonia Fondo Juicios Criminales. Ff, 758- 762.

¹¹ A.G.N. Juicios criminales. Ff. 770.

¹² Fondo Juicios Criminales, Archivo General de la Nación.

¹³ Fondo Asuntos Criminales de la Republica, Archivo General de la Nación

¹⁴ Garrido, Margarita "La Política Local en la Nueva Granada 1750-1810." En Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Universidad Nacional de Colombia. 1987 N°15. Pág 39.

¹⁵ Con respecto a esta conclusión ver: Ojeda Pérez, Robert. "Delito social y Protesta política en Santafé de Bogotá: 1750 - 1810. Manifestaciones y Perspectivas" trabajo de grado como requisito para optar por el título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá Sep. 15 de 1999

¹⁶ Garrido, Margarita "La Política Local en la Nueva Granada 1750-1810." En Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Universidad Nacional de Colombia. 1987 N°15 Pág 39.

¹⁷ Los fondos revisados en esta búsqueda fueron: Milicias y marina, Diezmos, Residencias Cundinamarca, Policía, Miscelánea, Pleitos, Cabildos, Real audiencia, Alcabalas, Colegios, Consulados, Historia eclesiástica, Aduanas.